

RECEPCIÓN DE MUESTRAS PARA ESTUDIOS DE PATOLOGÍA

Para garantizar la confiabilidad de resultado y su correlación clínico-patológica, le solicitamos verificar la siguiente información.

1. Identificación de la muestra:

Verifique que el recipiente donde le entregan la muestra esté debidamente rotulado con Nombre y apellidos completos del paciente, Número de identificación del paciente y con el Sitio anatómico exacto del que se extrajo la muestra.

Estos mismos datos deben aparecer en la Orden médica e historia clínica.

2. Tiempo de entrega y conservación de la muestra:

Las biopsias o especímenes quirúrgicos deben llegar en formol, que actúa como conservante y fijador; estas muestras NO se deben refrigerar porque el formol se cristaliza y destruye el tejido.

3. Documentos necesarios para el análisis:

Verifique que todos los documentos entregados por la Entidad de salud tengan los datos del paciente al cual le realizaron el procedimiento.

Entregue al momento de la recepción:

- Copia del documento de identidad del paciente al cual se le realizó el procedimiento.
- Original y copia de la orden médica o solicitud del estudio, con los datos de identificación (nombre completo, documento, edad, sexo), origen de la muestra (sitio anatómico y lado), datos clínicos pertinentes e impresión diagnóstica. Incluya los datos de contacto: teléfono fijo y celular.
- Original y copia de la autorización del estudio por la entidad: EPS o medicina prepagada.
- Copia de la Historia clínica e Imágenes diagnósticas con lectura, que fueron utilizados para realizar la toma de la biopsia o espécimen: radiografías o endoscopias, TAC, ecografías, resonancias, etc. Las imágenes diagnósticas y lectura de estas serán devueltos nuevamente.

Cuando le soliciten ESTUDIO DE COLORACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA en biopsia o espécimen o REVISION DE CASOS ya evaluados, además de lo solicitado para la entrega de muestras para estudios patológicos, se requiere:

- Original y copia de la autorización del estudio de inmunohistoquímica por la entidad: EPS o medicina prepagada.
- Bloques y placas del caso a estudiar, identificados con los datos del paciente al cual le realizaron el procedimiento.
- Resultado del examen de patología correspondiente a los bloques o placas entregados.
- Si los tiene, resultados previos de patología del mismo sitio.

Los estudios de inmunohistoquímica requieren tiempo de análisis, por lo cual, el departamento de Patología se comunicará con el paciente para informar la fecha de emisión del resultado.